

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Decreto 238/2021, de 19 de octubre, por el que se dispone el cese, por pase a otro destino, de don Sergio Arjona Jiménez como Director General de Infraestructuras del Agua.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 19 de octubre de 2021,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Sergio Arjona Jiménez como Director General de Infraestructuras del Agua, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 19 de octubre de 2021

CARMEN CRESPO DÍAZ
Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca
y Desarrollo Sostenible

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía